



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00985233--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, eleva Informe Anual 2024, Plan de Trabajo 2025 y solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2024, Plan de Trabajo 2025 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2025 y hasta el 31 de Marzo de 2026, al siguiente personal docente con

dedicación especial:

Leg.	- 45390 -	Ing. Diego Exequiel SANGOY - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - INSTALACIONES EN EDIFICIOS I, INSTALACIONES EN EDIFICIOS II y en INSTALACIONES HOSPITALARIAS, cargo creado transitoriamente por Resolución Decanal N° 851/2023.
------	-----------	--

Art. 2°).- Aprobar los Informes Anuales 2024, Planes de Trabajo 2025 y designar interinamente desde el 1° de Abril de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2027, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg.	- 45534 -	Dr. Marcos Alexis MONTORO - Profesor Titular dedicación exclusiva - GEOTECNIA I y GEOTECNIA II.
Leg.	- 48966 -	Arq. Fernando Luis SABAINI ZAPATA - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - ARQUITECTURA I y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS I.
Leg.	- 49128 -	Mgter. Agustín ADAMI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - ÁREA DE GEOTECNIA con funciones en GEOTECNIA III y FUNDACIONES mientras dure la licencia del Mg. Pedro Agustín COVASSI.
Leg.	- 49128 -	Mgter. Agustín ADAMI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - GEOTECNIA II, cargo credo transitoriamente por Resolución N° 200-HCD-2019, rectificada por Resolución Decanal N° 949/2019.
Leg.	- 54550 -	Ing. Luis Nataniel GOYECHEA RAMOS - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - GEOTECNIA II, cargo creado transitoriamente por Resolución N° 954-HCD-2023.
Leg.	- 80908 -	Dr. Juan José CLARIÁ - Profesor Titular dedicación exclusiva - GEOTECNIA III y GEOTECNIA II.

Art. 3°).- Estas designaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 4°).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 5°).- Estas prorrogas caducarán antes de la fecha indicada si el cargo se provee por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 6°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al

Departamento Construcciones Civiles a fin de notificar a los interesados y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Mbl/